



**Colegio Médico de Chile**  
**Consejo Regional Valparaíso**

## **D E C L A R A C I Ó N**

### **A la comunidad del Hospital Gustavo Fricke y a la ciudadanía**

Ante los hechos de público conocimiento acaecidos en los últimos días en el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar y que han implicado serios obstáculos, riesgos y demoras en la atención de los pacientes –expresados en la ocupación forzada de unidades vitales para la gestión hospitalaria impidiendo su funcionamiento, y la subsecuente medida de la dirección del hospital para su recuperación–, esta orden gremial observa con esperanza la adopción de las recientes medidas por parte de la autoridad hospitalaria, por cuanto entiende que ellas apuntan a normalizar la actividad pública a la que se encuentra legalmente obligado.

Sin embargo, lo anterior no significa tener por superados estos graves eventos ni mucho menos importa la aceptación de la impunidad de quienes deben asumir las consecuencias de sus actos en cuanto ellos han causado perjuicio objetivo a pacientes vulnerables. Estos eventos no son nuevos, sin que, al menos públicamente, y pese a las exigencias de diversos estamentos, exista a la fecha la determinación y la correspondiente sanción del o los responsables.

El Colegio Médico Regional Valparaíso se declara en estado de alerta ante esta sucesión de hechos y manifiesta su decisión de ejercer todas las acciones gremiales, administrativas y legales que correspondan en cautela del buen clima laboral y de la seguridad de los pacientes.

**Colegio Médico de Chile**  
**Consejo Regional Valparaíso**

Viña del Mar, marzo 31, 2017.